

MECANISMOS IMPRESCINDIBLES PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL EN: LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA TÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER*

Leonardo Javier Caraballo**

Resumen

La presente investigación se plantea la identificación de los factores que potencian y obstaculizan el desarrollo local, en la caracterización del mercado de trabajo y en la presentación de unos lineamientos generales para la construcción de un sistema de información en el marco de la Zona de Integración Fronteriza ZIF en el Departamento Norte de Santander en Colombia y en el Estado Táchira en Venezuela, específicamente en el eje fronterizo Cúcuta – Villa del Rosario – San Antonio - Ureña.

Palabras clave: Mercado Laboral, Sistema de Información, Economía, Población, Empleo.

INDISPENSABLE MECHANISMS FOR LABOUR INTEGRATION IN THE BORDER INTEGRATION ZONE AREA OF TÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

Abstract:

The present research carry out to identify the key factors that enhance and delay local development, into characterization of labour market and main guidelines useful in the construction of an information system in the framework of border areas integration (in Spanish ZIF) located in the Department of Norte de Santander in Colombia and Táchira state, specifically in Cúcuta- Villa del Rosario- San Antonio-Ureña border area.

Keywords: Labour Market, Information System, Economy, Population, Employment.

1. INTRODUCCIÓN



El proceso de descentralización tanto en Venezuela como en Colombia ha producido cambios en el desempeño de los municipios como los motores para el desarrollo local (Sepúlveda, 2002). Por este motivo, es necesario que las autoridades e instituciones que lideran la toma de decisiones trabajen en coordinación conjunta en la identificación de sus problemas y de las soluciones a estos, de manera que la planificación y la gestión tengan como objetivo satisfacer las necesidades de la población y el desarrollo de iniciativas locales de carácter productivo.

Para lograr este objetivo, aparecen como una herramienta de apoyo los conceptos del desarrollo local endógeno, que se caracterizan principalmente por la identificación de los agentes vigorizadores de los asuntos referidos al desarrollo local, siendo de gran relevancia el estudio de las dinámicas y estructuras de los mercados de trabajo locales y el desarrollo de dispositivos de circulación adecuada de la información prioritaria en la toma de decisiones para las localidades (Holguin, 1998).

Gran parte de los municipios fronterizos entre Venezuela y Colombia poseen estructuras económicas, sociales e institucionales débiles, que impiden su desarrollo (Abdala, 2004). La existencia de economías rurales y minifundistas, fortalecen el

sostenimiento de producciones locales de subsistencia y de carácter individual con altos niveles de dependencia económica hacia espacios mayores. En el aspecto institucional, la falta de liderazgo en materia de promoción del desarrollo económico-social local, favorece la disminución de los espacios de acción de los municipios, asociado a la inexistencia de sistemas de información que apoyen los procesos de planificación y toma de decisiones de las autoridades locales.

Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, la presente investigación se plantea la identificación de los factores que potencian y obstaculizan el desarrollo local, en la caracterización del mercado de trabajo y en la presentación de unos lineamientos generales para la construcción de un sistema de información en el marco de la Zona de Integración Fronteriza ZIF en el Departamento Norte de Santander en Colombia y en el Estado Táchira en Venezuela, específicamente en el eje fronterizo Cúcuta – Villa del Rosario – San Antonio - Ureña.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo General:

Identificar los factores que obstaculizan el desempeño de los factores dinamizadores del desarrollo en la ZIF, específicamente en sus componentes poblacionales, del mercado de trabajo e institucionales, que impiden que los municipios fronterizos generen procesos de desarrollo endógeno que los vinculen a la dinámica del desarrollo regional y nacional, en el contexto de la globalización.

2.1.2. Objetivos Específicos:

Establecer los aspectos teóricos conceptuales del desarrollo local, enfatizando en el desarrollo local endógeno y aclarando la importancia de los municipios

fronterizos como elementos promotores del desarrollo, de acuerdo con los principios de los nuevos paradigmas del desarrollo.

Identificar los factores dinamizadores del desarrollo local en los municipios fronterizos de la ZIF, en especial los que son producto directo de las instituciones administrativas y la comunidad, así como los que corresponden a la realidad cotidiana que viven sus pobladores.

Caracterizar el mercado de trabajo regional de los municipios fronterizos, a partir de fuentes primarias y secundarias de información.

Presentar una propuesta de creación de un Sistema de Información para los municipios fronterizos de la ZIF, en el área de los mercados de trabajo locales, que pueda hacerse operativo a través de un sistema integral y sencillo de información que se encuentra dispersa.

2.2. ALCANCES DEL TRABAJO

2.2.1. Alcance Conceptual:

Los municipios fronterizos en la ZIF Colombo-Venezolana poseen importantes recursos que pueden contribuir a la solución de los problemas sociales de la región y de ambos países (Bustamante, 2005). Sin embargo estas zonas cuentan con serias dificultades de orden económico, administrativo y financiero que amenazan su existencia. Se requiere tomar medidas para la actualización del marco regulador vigente que permita el establecimiento de nuevas reglas de juego hacia una nueva gestión que incentive la intervención de manera eficiente del Estado y de los particulares.

El alcance y la visión de este proyecto debe abarcar los siguientes aspectos: a) los aspectos económicos, a través del reconocimiento y la evaluación del mercado de trabajo regional, en la búsqueda de incentivos al desarrollo; b) los mecanismos alternativos para la administración

del mercado de trabajo regional y los instrumentos que se derivan de la aplicación de los elementos legales provenientes de las políticas de planificación de los Estados en materia de integración, y c) la revisión del marco de regulación vigente dentro de la Comunidad Andina en materia laboral. Con estas actividades se busca crear nuevas oportunidades que permitan potenciar las funciones socioeconómicas de la región.

Se busca identificar nuevos criterios y mecanismos administrativos que posibiliten el aprovechamiento de las potencialidades existentes para el desarrollo de actividades económicas y sociales en estas áreas, así como mecanismos para la administración de los bienes y servicios, como complemento a las acciones de los gobiernos regionales en materia de integración fronteriza.¹

2.2.2. Alcance Geográfico:

El proyecto tendrá incidencia en el ámbito del eje fronterizo en el estado Táchira que ha sido incluido en la Zona de Integración Fronteriza Táchira – Norte de Santander. Es decir, Cúcuta – Villa del Rosario (República de Colombia, Departamento Norte de Santander) y San Antonio – Ureña (República Bolivariana de Venezuela, Estado Táchira).

2.2.3. Alcance Metodológico:

En esta investigación se hizo uso de estrategias propias del enfoque cualitativo y cuantitativo de investigación, tanto para la recolección, como para el análisis de la misma. La metodología cualitativa se basa en un diseño de investigación de carácter exploratorio y descriptivo en concordancia con los objetivos planteados. Para este fin se usaron herramientas e instrumentos tales como: cuestionarios, entrevistas no estructuradas, discusiones en grupo y observación, que constituyen en su conjunto las técnicas empleadas

para la generación de la información primaria.

Una parte importante de la información de tipo cuantitativo se obtuvo de fuentes primarias oficiales y privadas, así como también de la base de datos extensa que se construyó en el desarrollo del proyecto: Propuesta de Definición y Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza: Área Norte de Santander (Colombia) – Táchira (Venezuela), elaborado en conjunto por un equipo binacional de investigadores de la Universidad de Los Andes – Venezuela, la Universidad Libre de Colombia – Seccional Cúcuta y la Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta.

3. ASPECTOS TEÓRICOS.

3.1. Los componentes del desarrollo local

El actual desenvolvimiento económico y social a nivel mundial, basado en una serie de procesos de reestructuración productiva y de redefinición de las reglas de funcionamiento del Estado ha traído como consecuencia la aparición de nuevas maneras de considerar y modelar los procesos de desarrollo local.

Dependiendo del tipo de política económica que se quiera aplicar con el fin de potenciar el desarrollo local, se distinguen varios enfoques de desarrollo local: en primer lugar el desarrollo local endógeno; en segundo lugar el desarrollo local promovido por el Estado; y en tercer lugar el desarrollo local promovido por la iniciativa privada.

La perspectiva del desarrollo endógeno (Sassone, 2005), plantea que a través del aprovechamiento de las ventajas económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales, cada región o comunidad puede generar condiciones de desarrollo en el corto y mediano plazo. El papel del Estado se debe orientar a asegurar ciertas condiciones mínimas para el impulso de las iniciativas empresariales locales. Entre otras cabe destacar el papel

del Estado como ejecutor de una política de promoción económica.²

El Estado se convierte en gestor y promotor de todas las iniciativas provenientes de los diferentes actores sociales, económicos y políticos locales. El enfoque del desarrollo endógeno se ubica en una perspectiva que apoya las capacidades de una determinada localidad para buscar formas autónomas de desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental, sustentadas en la utilización plena de sus recursos; para así lograr la independencia local con respecto a otras regiones, fortaleciendo todos sus procesos económicos, sociales y políticos (Weinberg, 2004).

Cuando se evalúa la gran diversidad de elementos que conforman cada una de las localidades, se identifican condiciones que dificultan el uso de un modelo de desarrollo general.

Bajos estas circunstancias, es posible identificar algunos elementos que ayudan a generar procesos de desarrollo: (1) una población dinámica, motivada y con espíritu de superación y voluntad para visualizar alternativas de desarrollo; (2) alto sentido de pertenencia de la población frente a su localidad; (3) la existencia de centros de dinamismo con potencialidad para generar desarrollo; (4) existencia de fuentes de información y redes de comunicación confiables y oportunas; (5) capacidad de los sistemas sociales para enfrentarse a los cambios tecnológicos; (6) alto grado de multiplicidad del mercado laboral y la presencia de mano de obra calificada (Holguin, 1998).

Bajo estas perspectivas, también es posible identificar varios factores que pueden obstaculizar los procesos de desarrollo: (1) falta de información; (2) escasa o nula planificación; (3) faltas y descuido en la gestión pública y privada; (4) inexistencia de políticas de financiamiento para proyectos productivos; (5) baja formación del recurso humano; (6) altos niveles

de dependencia externa; (7) inexistencia de mecanismos de transferencia de recursos al exterior; (8) alto grado de centralización en materia de políticas por procesos; (9) poco avance en los procesos de descentralización (Holguin, 1998).

El reconocimiento de estos elementos y su adecuada caracterización, le permitiría a las localidades que quieran producir y facilitar un proceso de desarrollo local endógeno, potenciar los diversos mecanismos de apoyo entre los tomadores de decisiones políticos en el ámbito local y los distintos actores sociales, consolidando la confianza en sus posibilidades de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Por su parte, el enfoque del desarrollo local promovido por el estado, identifica los criterios de desarrollo, las localidades beneficiarias de los programas gubernamentales y la mejor asignación de los recursos disponibles para tal fin. Por el contrario, un enfoque que surja por iniciativa privada, debe tomar en cuenta como elemento prioritario el mercado, favoreciendo la competitividad de las economías locales, regionales y nacionales.

Para lograr el mejor uso y aprovechamiento de las particularidades económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales locales; el papel del gobierno debe estar orientado a proveer las condiciones necesarias para el desarrollo de las iniciativas empresariales locales. Para ello se debería: (1) promover el trabajo comunitario, (2) implementar y ejecutar cursos de formación para el trabajo, (3) fomentar y consolidar incubadoras de empresas para las iniciativas emprendedoras, (4) promover los productos propios en otros mercados locales y regionales, (5) fortalecer el sector turismo, (6) establecer incentivos tributarios y fiscales a las actividades productivas.

En este entorno se puede plantear un cambio sustancial del

desempeño de las autoridades en el impulso del desarrollo local, los cuales se convierten en motores de las iniciativas que surjan de los distintos actores sociales, económicos y políticos locales; para que asuman nuevas responsabilidades como líderes en sus respectivos territorios de influencia (Holguin, 1998).

La gran variedad de aspectos económicos, demográficos, geográficos, culturales, entre otros presente en cada una de las localidades, determina la existencia de múltiples microcosmos con características muy específicas que impiden la aplicación de un modelo de desarrollo local único.

Las localidades, para lograr su transformación hacia verdaderos espacios de desarrollo, deben centrar sus esfuerzos en producir esquemas de cooperación para aumentar la posibilidad de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo. El establecimiento concertado de prioridades, objetivos, y metas para el desarrollo local debe abarcar el análisis que facilite el estudio y conocimiento de la realidad municipal en su evolución a través del tiempo y el espacio.

3.2. El elemento central del desarrollo local: los municipios.

A partir de 1999, la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, permite un proceso de descentralización del poder para otorgarle a los municipios un nuevo esquema de toma de decisiones, al igual que concede nuevas competencias y funciones en el orden político, administrativo, fiscal, y de planeamiento territorial. Es así como las regiones y municipios venezolanos obtienen un papel protagónico al cederle una mayor autonomía, mediante la transferencia del poder a cargo del ejecutivo nacional a los niveles territoriales descentralizados.

En Capítulo IV Del Poder Público Municipal, artículos 168 al 184, de la Constitución de

la República Bolivariana de Venezuela, se define a la autonomía como uno de los principios fundamentales de la acción de los municipios. El manejo de variables propias, como la elección de alcaldes, la participación de los usuarios en el seguimiento y evaluación de los servicios públicos y de los ciudadanos en la elaboración de planes de desarrollo económico y social, participación en las estructuras organizativas sectoriales y territoriales, determinan un reconocimiento de lo particular y específico en medio de la heterogeneidad geográfica, económica, social, política y ambiental existente en el país.

La Constitución Nacional en el capítulo IV: Del Poder Público Municipal, artículo 168, define que *“los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, gozan de personalidad jurídica y autonomía dentro de los límites de esta Constitución y de la ley”*. Igualmente, *“La autonomía municipal comprende:*

1. La elección de las autoridades.
2. La gestión de las materias de su competencia.
3. La creación, recaudación e inversión de sus ingresos”.

En cumplimiento de estas competencias, los municipios están subordinados a ciertos principios para su organización y funcionamiento, la eficacia, la eficiencia, la moral, la responsabilidad e imparcialidad, a través de las cuales se busca que exista claridad en la misión, optimización de los recursos financieros, humanos, técnicos, acceso de los habitantes al conocimiento de los actos de la administración, ética en el ejercicio de la función pública, responsabilidad en el cumplimiento de las funciones y competencias del municipio y, por último, asegura y garantiza los derechos de todos los ciudadanos.

Bajo estos parámetros, la organización del territorio se

conceptualiza como una estrategia que conduzca a la distribución geográfica de la población y de sus actividades de acuerdo con las potencialidades de su entorno físico en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Las ideas y conceptos sobre división territorial, región, municipio, área metropolitana, entidad territorial tratan de reconocer las territorialidades históricas y culturales de cada una de ellas, en función de la equidad y la competitividad (Holguin 1998). En el contexto planteado, los municipios (o el municipio como unidad) se constituye en el eje central de articulación de las actividades generadoras de desarrollo económico y social a nivel local. El papel que desempeña como espacio dinámico, en donde se interrelacionan los diferentes actores políticos, económicos y comunitarios, le define escenarios de actuación más amplios, que le permiten no sólo cumplir con unos mandatos constitucionales y legales, sino también, generar mayores posibilidades de identificación de las demandas colectivas; posibilitar el control ciudadano sobre la administración pública; abrir nuevos espacios de participación política a sectores sociales carentes de poder económico; permitir una relación más estricta entre cargas impositivas y beneficios sociales, articular a la sociedad civil y al Estado y promover la generación de riqueza y el bienestar para todos sus habitantes.

3.3. El mercado laboral: una visión social.

La mayoría de análisis sobre los mercados laborales se han visto marcados por las teorías neoclásicas, considerándolos como la vinculación entre oferta de trabajo y demanda y sus condiciones de equilibrio. Para ello se asumen algunos supuestos como por ejemplo: quien ofrece trabajo actúa de manera racional equilibrando la utilidad que le dan las remuneraciones del empleo con la

satisfacción que obtiene del ocio. En este sentido, las variables sociodemográficas se suponen dadas. Además, el patrono también es un actor racional y que su función de producción no cambia. En esta medida, para determinado nivel de producción o demanda del producto se tendrá necesidad de cierta cantidad de trabajadores. Los que se ofrecen en el mercado de trabajo y los que ofrecen empleo tendrían conocimiento total del mercado: no habría monopolios ni acuerdos entre actores. *“Es decir, si no hubiera imperfecciones del mercado, se tendería al equilibrio entre oferta y demanda; si hubiera mayor demanda que oferta de trabajo, los patronos ofrecerían más salarios y por ende más trabajadores estarían dispuestos a emplearse, de tal forma que el salario tendería a ser el de equilibrio”* (De La Garza, 2000: 11).

Quienes se ofertan en el mercado laboral entran a formar parte de estructuras diversas, cuando estas cambian, y toman la decisión de en qué emplearse y en que lugar hacerlo, elaboran una estrategia de empleo. Existen en estas estructuras diversas barreras que afectan a quien busca empleo, las hay de carácter social-demográfico: la edad, el género, la etnia a la que se pertenece, el nivel de escolaridad, la condición de estado civil, la experiencia previa en otros empleos y la calificación. Hay que tener en cuenta que las expectativas de empleo varían con el ciclo de vida del individuo, que pueden tener de decisiones de emplearse que involucran al grupo familiar, se pueden vincular a las estrategias de supervivencia de la familia. Finalmente, la ubicación en determinadas redes sociales, así como las características e instituciones económicas, sociales y culturales del espacio urbano o rural, pueden influir en las expectativas de emplearse (De La Garza, 2000).

Por otro lado está el conocimiento del individuo acerca del mercado de trabajo en el que puede insertarse, los valores

culturales que pueden influir en decisiones, los estéticos, los discursivos, y las formas de razonamiento para construir una estrategia de empleo. Por estrategia no estamos entendiendo simplemente la optimización neoclásica: sería todo curso ordenado y parcialmente consciente de acción, aunque contenga elementos llamados irracionales por aquella teoría, que conducen a una acción tendiente a la obtención de empleo mediada por una decisión. Como ya vimos, estas estrategias de empleo no juegan solas, sino acotadas por estructuras que limitan o posibilitan e implican una construcción en el plano subjetivo pero principalmente en el plano práctico, pudiendo poner en juego a la familia, redes de amistad, parentesco, paisanaje. La construcción de la estrategia de empleo es también la construcción social del espacio donde opera, es decir, el conocimiento, las relaciones y expectativas acotadas de dichas estrategias que nunca conciben al mundo entero como su espacio: éste es delimitado por factores estructurales, subjetivos y de relaciones sociales y económicas (De La Garza, 2000).

Por el lado de la demanda de fuerza de trabajo, el actor capitalista fundamental es el empresario. Es evidente que un aumento en la escala de la producción de la empresa puede implicar el incremento en demanda de trabajo, pero resulta impropio suponer que la función de producción es constante, y en particular que en condiciones de equilibrio el salario igualará a la productividad marginal del trabajador. La demanda de trabajo también es una construcción social que se relaciona en un nivel abstracto con acumulación de capital, pero que está muy influenciada por las características del mercado del producto, el tamaño de los establecimientos, si hay actividad exportadora, la propiedad del capital, el nivel de la productividad, la región, y si la

empresa es parte de un cluster. Estos factores influyen a su vez como variables estructurales sobre la construcción de las estrategias empresariales de producción, y en particular de construcción de las ofertas de ocupación. Es decir, los empresarios pueden acuñar diversas estrategias ocupacionales (número de ocupados, calificaciones de cada ocupación, salarios, etc.) presionados por variables estructurales. Al nivel macro (macro-economía, macro-institucionales, macro-políticas, macro-culturales) o micro (mercado del producto, configuración socio-técnica del proceso productivo, entorno local del mercado de trabajo, de clientes y proveedores, del dinero, de la tecnología, sindical, gubernamental, cultural) (De La Garza, 2000).

La oferta de trabajo no depende del nivel de producción, es además un elemento social, sobre todo del empresario, acotado por estructuras diversas del mercado del producto, de la oferta de trabajo externa a la empresa, construido y delimitado social, cultural y políticamente, por la interacción con otros actores como sindicatos, gobiernos u otras empresas, que se configuran y reconfiguran en torno de la construcción de la decisión y la estrategia de cuántos emplear, con qué características, y cuánto pagarles. Es decir, en esa construcción de la demanda de trabajo también influyen las cogniciones limitadas de las empresas junto a sus valoraciones culturales y estéticas, y junto a la ciencia intervienen formas de razonamiento cotidiano para llenar huecos, o a veces incluso por encima de la propia ciencia, cuando toman la forma de prejuicios, tradiciones, costumbres, rituales o mitos empresariales. Por supuesto, dentro de estas construcciones se encuentran los propios conceptos de Trabajador, Trabajo y Salario (De La Garza, 2000).

El análisis que sigue busca mostrar algunos de los encuentros

y desencuentros entre la construcción social de la oferta y la demanda de trabajo en la Zona de Integración Fronteriza Táchira – Norte de Santander, sin pretender esclarecer todos los aspectos mencionados, que a falta de información precisa, pueden quedar como supuestos para las que se cuenta con cierta evidencia.

4. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA TÁCHIRA – NORTE DE SANTANDER

4.1. Caracterización socio-económica

A continuación se presentan algunas de las variables más importantes identificadas (hasta el momento) de carácter social, demográfico y económico de 18 municipios incluidos en el proyecto Zona de Integración Fronteriza (ZIF)³, para servir de fuente de información que ayude a la culminación exitosa de este proyecto.

Los datos y problemas expuestos en el contenido del presente análisis han sido obtenidos y observados en

fuentes de información oficial y de fuentes primarias, es decir, en la propia comunidad y en contacto directo con sus propios pobladores.

4.1.1. Consideraciones Generales del Estado Táchira

El Estado Táchira está situado en plena región montañosa de la Cordillera de Los Andes, en la parte oeste de Venezuela. Su potencial hidrológico esta conformado por los ríos Uribante, Grita, Lobatera y Táchira de la Hoya del Lago de Maracaibo; y por los ríos afluentes del Uribante: Torbes, Quinimarí, Río Frío y El Nula, estos últimos de la Hoya del Orinoco. Tiene una superficie de 11.100 kilómetros cuadrados (1.2% de Territorio Nacional) y una población de 1.096.754 habitantes, con una densidad de población de 92,9 habitantes por kilómetro cuadrado. Limita por el norte con el Estado Zulia; por el este con el Estado Mérida; por el sur con el Estado Apure y Estado Barinas, y por el Oeste con la República de Colombia (INE, 2001).

El aspecto topográfico de la región es por lo general montañoso,

pero cuenta también con llanuras al norte y al este, y extensos valles como los de los ríos Táchira, Torbes y Uribante. La formación montañosa del Estado pertenece a la Cordillera de Los Andes, que se desprende del nudo de Pamplona, en Colombia, y entra en territorio venezolano, en el Cerro del Cristo, formando los ramales del Tamá, Tovar, La Cimarronera y Uribante (Bustamante, 2005).

4.1.2. Municipios seleccionados:

Según la Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 444 del Estado Táchira del 16 de enero de 1998, el Estado Táchira está dividido en 29 municipios y 54 parroquias, la capital del estado es la ciudad de San Cristóbal. De estos 29 municipios se escogieron para el desarrollo del proyecto 18 municipios, la escogencia se realizó tomando como elemento fundamental su aparición o mención en anteriores propuestas de delimitación de la ZIF, estos 18 municipios abarcan el 55% del territorio del territorio total del estado Táchira, y el 84% de la población total del Táchira (Bustamante, 2005).

Cuadro I. Superficie y población de los municipios del Estado Táchira).

Municipios	Superficie		Población	
	Km2	%	Habitantes	%
Andrés Bello	102	1%	18.201	2%
Ayacucho	484	4%	54.118	5%
Bolívar	214	2%	53.222	5%
Cárdenas	246	2%	104.053	9%
Córdoba	653	6%	29.251	3%
Fernández Feo	1.042	9%	37.759	3%
García de Hevia	884	8%	46.252	4%
Guasimos	39	0%	35.957	3%
Independencia	58	1%	32.880	3%
Junín	319	3%	76.090	7%
Libertad	150	1%	26.152	2%
Lobatera	213	2%	11.520	1%
Michelena	138	1%	17.975	2%
Panamericano	770	7%	32.697	3%
Pedro M. Ureña	174	2%	41.313	4%
Rafael Urdaneta	176	2%	6.893	1%
San Cristóbal	236	2%	276.553	25%
Torbes	117	1%	46.616	4%
Subtotal (18 mun)	6.015	54%	947.502	86%
Otros Municipios	5.085	46%	149.252	14%
TACHIRA	11.100	100%	1.096.754	100%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, INE. Estimación Provisional de Población Total, Base XIII Censo de Población y Vivienda 2001. Población estimada al 30/06/2004.

4.1.3. Algunos aspectos Socioeconómicos en el estado Táchira.

Este estado se caracteriza por una alta concentración y demanda de servicios primarios y del tipo gubernamental en el Área Metropolitana de San Cristóbal. En ciudades más importantes se ha producido un incremento de las áreas marginales con viviendas y dotación de servicios públicos por debajo de las condiciones mínimas requeridas para que sean habitables; y localizadas en áreas de alto riesgo para sus moradores.

Los indicadores de nivel educativo, muestran coeficientes muy bajos en los niveles preescolar y diversificado, mientras que comienza a aumentar en el nivel básico. Los índices de alfabetización son superiores al 85% (INE, 2004). La infraestructura escolar pasa por instalaciones que van de tener buenas condiciones en cuanto a calidad y cantidad en las áreas urbanas, hasta inoperantes y malas en las zonas rurales.

El sector salud presenta problemas serios generados por la alta demanda de los servicios de salud públicos, evidenciado en las deficiencias en infraestructuras, de servicios y de personal médico, paramédico y enfermeras y dotación de insumos, pasando por presentar un alto índice de personas por cama hospitalaria (1,5) (INE, 2004). La mayor oferta de servicios de salud se concentra en San Cristóbal, mientras que en apenas algunos municipios existe la infraestructura sanitaria que permita atender primeros auxilios.

Los sistemas de servicios públicos en red, en gran proporción tienen un buen nivel de prestación, en el medio urbano y en el rural. El sistema de acueducto tiene deficiencias, en algunos municipios son permanentes los problemas de abastecimiento de agua potable.

Al considerar los servicios de sanidad ambiental, específicamente todo lo referido a la disposición final de desechos sólidos, en el

Táchira existen en la actualidad sólo dos (2) rellenos sanitarios⁴ (con muy poco control y fiscalización ambiental), que sirven a unos pocos municipios. En la mayor parte del Táchira se lleva a cabo un proceso desorganizado en la disposición de basura, lo que ocasiona conflictos de uso y graves daños ambientales. El sistema de vialidad del estado Táchira, se ha planificado de manera prioritaria en la búsqueda de la conexión interurbana, provocando que sectores con perfiles de competitividad económica no posean núcleos urbanos y estén de cierta manera aislados. El sistema vial está constituido por troncales, locales y ramales, presentando regulares condiciones de tránsito. Es de importancia fundamental para el desarrollo económico y social del estado, el proyecto de construcción y culminación de la Autopista San Cristóbal - La Fría⁵, que permitiría descongestionar el eje metropolitano y el desarrollo de la zona norte del Estado, en la búsqueda del aprovechamiento de las potencialidades industriales y agrícolas.

En términos de la fuerza laboral, al considerar la población de 15 años y más, ocupada por categoría ocupacional, según tamaño de la empresa, el 65% del total de la fuerza laboral pertenecen a empresas de 1 a 4 personas, de las cuales el 19% son empleados y obreros particulares y el 27% son trabajadores por cuenta propia no profesionales; el 22% del total de la fuerza laboral pertenecen a empresas de 21 y más personas, de las cuales el 12% son empleados y obreros gubernamentales y el 9% son empleados y obreros particulares (INE, 2004).

La fuerza laboral considerada como la población de 15 años y más ocupada (trabajando por más de 3 meses) y cesante (sin trabajo en los últimos 3 meses), según actividades agrícolas y no agrícolas y categoría de ocupación, indica que el 12% de la fuerza laboral se dedica a las actividades agrícolas (11% se

encuentra ocupado y el 1% cesante); y el 88% se dedica a actividades no agrícolas (de ellos el 51% son empleados y obreros y el 24% trabajadores por cuenta propia) con un porcentaje de ocupados de 76% y de desocupados de 24% (INE, 2004).

Al analizar la población de 15 años y más en la fuerza de trabajo, según rama de actividad económica, destaca que el 29% de la fuerza de trabajo se encuentra ocupada en el sector servicios comunales sociales y personales (servicios personales y de los hogares, y servicios sociales y otros servicios comunales conexos), y el 26% en el sector comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles (comercio al por menor, y restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas) (INE, 2004). Por último cabe mencionar la infraestructura aeroportuaria existente en el Estado, la cual es fundamental como servicio complementario para facilitar las comunicaciones, además de influir en el reforzamiento económico de los centros poblados del ámbito en el cual se ubican y de la economía regional. Los aeropuertos están localizados en: San Antonio del Táchira, Santo Domingo, San Cristóbal y La Fría (actualmente no presta servicio).

4.1.4. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Para complementar el análisis demográfico - económico del estado Táchira, es necesario considerar los datos suministrados por el XIII Censo de población y Vivienda 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, en los que se refiere al indicador de necesidades básicas insatisfechas para el país.

Existen 65911 hogares en situación de pobreza (28,2% del total de hogares familiares). Es decir que el 28,2% de los hogares tienen al menos una NBI (hogares pobres). Cuando se observa la pobreza por municipio se puede sobresaltar que

de los 29 municipios hay 21 que tienen índices por encima de la del estado, donde destacan Libertador con 66,2%, Simón Rodríguez con 56,5%, Fernández Feo con 52,3% y Lobatera (51,4%). Se observa también que sólo San Cristóbal (13,9%) y Cárdenas (16,7%) tienen índices de pobreza por debajo del 20% (INE, 2004).

En condición de pobreza extrema (7,5%) existen 17.610 que tienen al menos 2 NBI. De los 29 municipios 19 poseen un índice mayor al del estado. El de mayor índice de pobreza extrema es Fernández Feo (22,2%), le sigue Libertador 19,5% y Bolívar (13,6%). Los municipios que tienen una menor incidencia de hogares en situación de pobreza extrema son San Cristóbal (2,2%), Cárdenas (2,7%), y Andrés Bello (3,4%).

El total de población del estado ubicada en hogares pobres alcanzan las cifras de 308917 (31,6%), estando 88562 personas en hogares con pobreza extrema (9%). Los municipios que tienen mayor población con índices de pobreza mayor son: Libertador (68,7%), Simón Rodríguez (59,2%), Fernández Feo (55,1%), Lobatera (52,3%) y Rafael Urdaneta (51,5%). Los de menor población con índice de pobreza son: San Cristóbal (17%), Cárdenas (19,1%), Andrés Bello (23,9%), Independencia (26%) y Guasimos (26,5%). El índice de población ubicada en hogares con pobreza extrema varía de 2,7% a 24,1%. El menor índice lo presenta el municipio San Cristóbal y el mayor Fernández Feo.

En el Táchira el 2,1% de los hogares que tienen niños (7 a 12 años) que no asisten a la escuela. Los municipios de mayor índice son: Uribante (6,9%) y San Judas Tadeo (6,2%). Los de menor índice son: San Cristóbal y Andrés Bello ambos con 0,9%.

El índice de los hogares con dependencia económica es 4,6% (Táchira). Los municipios de mayor índice son: Libertador (9,6%) y Lobatera (8,8%). Los de menor

índice son San Cristóbal (2,8%) y Cárdenas (3,3%). El hacinamiento crítico para el Táchira es de 11,8%, donde los municipios Pedro María Ureña 21,9% y Bolívar 20,1% son los de mayor índice. San Cristóbal (7,5%) y Andrés Bello (8,2%) tienen los índices más bajos.

El índice de sin servicios básicos para el estado es 14,3%, siendo el municipio Libertador (55,8%) el de mayor índice y San Cristóbal (2,8%) el menor. El índice de viviendas inadecuadas para el Táchira es de 5,1%; donde el mayor índice lo tiene el municipio Fernández Feo (15,3%) y el de menor índice Francisco de Miranda con 0,7%. El municipio Libertador presenta el mayor índice de pobreza (66,2%), y el municipio menos pobre es San Cristóbal con 13,9%.

Aunque es el tercero en pobreza, el municipio Fernández Feo (22,2%) es el que presenta mayor pobreza extrema. El municipio San Cristóbal presenta el menor nivel de pobreza extrema en la región, ubicándose el mismo en el 2,2%.

Cabe señalar que 10 de los 18 municipios considerados para conforman la Zona de Integración Fronteriza presentan niveles de pobreza con índices superiores al 30%. Cabe destacar que estos 10 municipios representan 29% del total de la población del Táchira, y el 35% de la población que corresponde a estos 18 municipios. De los 18 municipios 9 presentan índices de pobreza extrema superior al 10%. Se resalta que estos 9 municipios representan el 28% de la población total del Táchira, y el 33% de la población que corresponde a estos 18 municipios.

4.1.5. Sectores económicos

De manera general, la economía del Táchira tiene como principales actividades económicas: (1) la actividad agrícola (producción de café, caña de azúcar, tomate, cebolla, ajo, repollo, zanahoria, maíz, papa, yuca, apio, ocumo, caraota, arveja, cambur, lechosa, guanábana, mora, fresa, durazno);

(2) la actividad agropecuaria, con un desarrollo ganadero de producción para la cría, el levante, la ceba y la leche; además, cuenta con otras actividades como la avicultura, la porcicultura y la piscicultura.

La actividad minera ha venido tomando fuerza, específicamente en la explotación del carbón, la piedra caliza y la roca fosfática, promoviendo la aparición de una serie de actividades aguas arriba y aguas abajo ligadas a la minería. El Táchira cuenta con grandes reservas de carbón; fosfatos de calcio; yeso; calizas; arcillas; arenas silíceas, granzón; granzón asfáltico; yacimientos de cobre, del mineral malaquita. Se presume a través de recientes estudios la posibilidad de existencia de hidrocarburos.

En el sector industrial existen algunas experiencias favorables como lo son la metalmecánica (ensambladoras de partes vehículos, artefactos electrodomésticos); las actividades agroindustriales y minero-industrial; las curtiembres, los textiles, las fabricas de calzado, las ebanisterías, la industria del cemento, la planta liofilizadora de café, la planta procesadora de papa y el central azucarero.

En lo referente a las actividades industriales hay que destacar la existencia de instalaciones industriales en la Zona Industrial de La Fría (municipio García de Hevia), la Zona Industrial Ureña-Aguas Calientes (municipio Pedro María Ureña), el Central Azucarero CAZTA (municipio Pedro María Ureña). Hay que señalar que existe un déficit en la oferta de mano de obra calificada, hecho que podría ser resuelto a través de programas de capacitación para el trabajo.

La actividad turística se ha desarrollado gracias a la explotación de las bellezas del paisaje, las actividades artesanales y la realización de actividades folklóricas y religiosas.

Este perfil de las actividades económicas del estado Táchira refleja las enormes ventajas y

posibilidades de desarrollo económico de la región, un amplio stock de recursos naturales: recursos hídricos, reservas minerales, paisajes, tierras fértiles, etc.; y proyectos de infraestructura: el complejo hidroeléctrico Uribante –Doradas – Caparo; la Autopista San Cristóbal – La Fría y la carretera San Cristóbal-Rubio-San Antonio-Ureña; el Sistema Ferroviario Sur Occidental – Corredor Sur del Lago; Central Azucarero Ureña y el Acueducto Regional del Táchira.

4.2. La oferta en el mercado laboral

La estructura de la oferta de trabajo en la ZIF puede verse en el Cuadro II. En los últimos años, el sector servicios aumentó en el total de la ocupación a expensas de la industria y el sector agropecuario, pero el cambio no ha sido significativo. Además, el crecimiento en los servicios es precario, de baja calidad y productividad, más vinculados al comercio callejero y los servicios personales que a los modernos.

Cuadro II
Porcentaje de la población ocupada por rama de actividad en 2005 y 2006.

Rama de actividad	2005	2006
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,0%	23,6%
Industria	27,0%	22,6%
Comercio y servicios	40,7%	45,2%
Comunicaciones y transportes	4,3%	4,0%
Gobierno	4,0%	3,8%
No especificado	1,0%	0,8%
TOTAL	100%	100%

FUENTE: I.N.E. Táchira, 2006. Cálculos propios.

Entre 2004 y 2005 la ocupación en el sector industrial disminuyó en alrededor de 4%. En particular, la ocupación en la industria de la transformación pasó de representar el 19,7% del total en 2005 respecto del 16,5% en 2004, a pesar de que el sector industrial manufacturero se ha convertido en el motor de la economía.

Cuadro III
Porcentaje de la población ocupada según posición en el trabajo en 2004 y 2005

Posición en el trabajo	2004	2005
Asalariados y sin pago	70,5%	70,2%
Trabajadores por cuenta propia	23,2%	25,8%
Patrones	6,3%	4,0%
TOTAL	100%	100%

FUENTE: I.N.E. Táchira, 2006. Cálculos propios.

El número de trabajadores por cuenta propia aumentaron en el porcentaje de la población ocupada en contraposición a los asalariados, pero las diferencias no son fácilmente evidentes. En 2004 el porcentaje de población asalariada y a destajo con relación al total ocupado era del 52,3%, para 2005 subió al 56,5%. En 2004, en la industria de la transformación el porcentaje de asalariados y a destajo eran el 76,6%, en tanto que en 2005 fue de 61,4%. Es decir, no ha habido una decadencia del trabajo asalariado en general en los últimos años. (INE, 2006).

ésta, el 58,9% era asalariada o trabajaba a destajo. En la industria de la transformación, del total de población femenina ocupada, el 74,9% era a destajo o asalariada (INE, 2006).

El nivel de educación de la fuerza laboral en 2005 es bajo, puesto que contaban con primaria o menos el 52% de la PEA. En la industria de la transformación, el porcentaje de asalariados y a destajo con primaria completa o menos era el 28,7%. Los trabajadores ocupados con edades menores o iguales a 24 años era del 30,5% del total ocupado (INE, 2006).

Cuadro IV
Distribución porcentual por ocupación principal de la población ocupada en 2004 y 2005

Ocupación principal	2004	2005
Profesionales y técnicos	8,9%	9,6%
Personal directivo y funcionarios	2,4%	1,9%
Personal administrativo	7,7%	7,3%
Comerciantes	14,0%	15,9%
Servicios personales	16,0%	16,8%
Agricultura	23,0%	23,7%
Obreros industriales	27,9%	24,8%

FUENTE: I.N.E. Táchira, 2006. Cálculos propios.

En los últimos años la participación femenina en la Población Económicamente Activa (PEA)⁶ ha crecido, cambiando de 21,5% en 2004 al 34,5% en 2005. Esta participación es sobre todo de mujeres jóvenes, entre 25 y 39 años de edad. En 2004 la población femenina representaba el 32,5% del total de la población ocupada. De

Hay una disminución de alrededor de 4% de trabajadores industriales en el total ocupado entre 2004 y 2005, aumentan los profesionales y técnicos, pero sobre todo los comerciantes, y los ocupados en servicios personales. Aunque la proporción de profesionales y técnicos en el total de la ocupación sigue siendo baja

(5,4% del total ocupado), y los trabajadores en labores de dirección, supervisión y oficinas alcanza la proporción del 11,4% del total ocupado.

Un elevado número de empleos se concentra en las microempresas (con un número de empleos menor o igual a 15 puestos de trabajo), comprendiendo al 67% de los ocupados. Es preocupante la cifra de que el 45% de la población ocupada no trabajaba en sitios permanentes, lo que nos refiere a trabajos de buhonería, comercio y prestación de servicios en las calles, en condiciones inapropiadas. La ocupación total en establecimientos de entre 1 y 5 personas aumentó, pasando de representar el 41,1% del total ocupado en 1988 al 56,6% en 1997. En la industria de la transformación, en 1997 el 21,3% trabajaban en este tipo de establecimiento. En el total ocupado, el porcentaje que trabajaba en la industria de la transformación sin local pasó del 8,2% en 1988 al 20% en 1997. El 23% del total de asalariados y a destajo en esta rama trabajaban de esta manera en este último año (INE, 2006).

Las cifras anteriores nos permiten afirmar que la estructura del mercado laboral en la frontera del Táchira con el Norte de Santander no ha variado en términos del tipo de ocupaciones. Los cambios que se han producido han sido la incorporación de un mayor número de mujeres, a pesar que su nivel educativo no sea alto. Es importante la existencia de una gran concentración de mano obra empleada en microempresas.⁷ Podemos concluir además la mano de obra se asemeja cada vez en cuanto a las características laborales y salariales pero no sociodemográficas frente a la heterogeneidad entre las empresas. Se puede hablar de una vieja clase obrera conformada por trabajadores varones de edad madura, relativamente estable, especializada en una máquina y

ubicada en procesos de trabajo tradicionales, y una “nueva clase obrera”, no calificada, joven, con presencia alta de mujeres, con baja estabilidad en el empleo, una parte ocupada en empleos precarios y otra en empresas pujantes y modernizadas.

En los municipios que comprenden esta investigación existe una demanda de fuerza de trabajo en la que un alto porcentaje de las fuentes de trabajo se agrupa en las actividades económicas de la pequeña y mediana industria, en la

Cuadro V
Nivel de ingreso del total de la población ocupada en áreas más urbanizadas en 2004 y 2005.

Nivel de ingresos en salarios mínimos del año	2004	2005
Menor o igual a 2	72%	60%
Más de 2 y menos de 5	17%	25%
Más de 5	3%	6%
No recibe remuneración y no especificado	9%	9%

FUENTE: I.N.E. Táchira, 2006. Cálculos propios.

El salario mínimo ha disminuido en términos reales de manera persistente todos los años desde 1999, así como las remuneraciones medias en la industria manufacturera, con una ligera recuperación en 2005. De manera análoga se comporta el sector agrícola, con una leve mejora salarial en 2004, aunque las remuneraciones siguen siendo bajas con relación del conjunto de la industria manufacturera (54,4% en 2004 y 62,5% en 2005).

De la población ocupada, el 65,6% no tiene prestaciones económicas. El total de ocupados en la industria de la transformación en áreas más urbanizadas sin prestaciones y sin pago, eran el 27,8% en 1988 y se elevaron al 34,3% en 1997.

4.3. La demanda en el mercado laboral

Se define como demanda en el mercado laboral como todos aquellos individuos que se necesitan para llevar a cabo las actividades de producción de bienes y servicios en la zona de estudio. Los elementos que constituyen La demanda de trabajadores proviene, básicamente, de tres fuentes: sector privado, sector público y, adicionalmente, del sector informal urbano (Holguin, 1998).

agricultura, ganadería y en forma marginal en el turismo. En el municipio Pedro María Ureña destaca la actividad agroindustrial de la caña de azúcar como un empleador importante en esta zona.

En las capitales de municipios, las actividades económicas más dinámicas son el comercio, localizado principalmente en San Antonio del Táchira, y las actividades de industria manufacturera de textiles, cueros y metalmecánica. En toda la zona los organismos institucionales (Alcaldía, escuela, colegio, entre otros) y algunos turísticos (hoteles, piscinas públicas, etc.).

4.3.1. Tipos de mercado de trabajo

El mercado de trabajo de la zona de estudio se determina por la existencia de actividades primarias (rurales), y con un volumen considerable de actividades urbanas (comerciales, industriales, financieras). La oferta y demanda de fuerza de trabajo se concentra en actividades productivas agrícolas con bajos niveles de productividad e incorporación de nuevas tecnologías que conllevan a obtener un escaso valor agregado, la mayor parte del trabajo es aportado por los miembros del núcleo familiar generalmente niños, mujeres y

ancianos; la otra parte del trabajo se orienta al mercado (jornaleros y asalariados) (ver Cuadro IV).

Un elemento propio del trabajo disponible es su estacionalidad, que depende de ciertos factores, como por ejemplo del tipo de cambio en uno u otro lado de la frontera, de la estacionalidad de los ciclos biológicos de los cultivos (en el caso de la caña de azúcar) y del desarrollo tecnológico. Estos factores son los que determinan las épocas de empleo, subempleo y desempleo de la fuerza de trabajo. En este contexto, se está en presencia de un mercado laboral cuyo producto de intercambio es el trabajo temporal y el peonaje de personas (seres humanos con realidades personales y circunstanciales específicas), pertenecientes a sectores poblacionales marginados de origen colombiano, tanto por su desprotección en términos laborales, como por la insatisfacción de sus necesidades más elementales en los lugares de trabajo.

Este mercado laboral (con un comportamiento muy particular), se diferencia de otros por: presentar una alta sensibilidad a los distintas políticas y proyectos que se ejecutan en otros niveles económicos y sociales y, por ser un punto de encuentro de capital y de mano de obra (propietarios y trabajadores) tanto nacionales como extranjeros, es decir, esta formado por elementos dinámicos que se interrelacionan tanto en el tiempo como en el espacio de una manera más bien informal, es decir que no se encuentra mediado por las relaciones legales vigentes en las áreas urbanas (contratos de trabajo), como ocurre en el resto del país.

Ahora bien, un mercado de trabajo de este tipo, en el mediano y largo plazo, tiende a generar procesos de empobrecimiento relativo, o inclusive, absoluto, que afectan directamente a la población rural pobre e indirectamente a la economía local tanto pública como privada. La superación de esta

problemática requiere de la aplicación de estrategias de acción concertadas entre los niveles nacional, departamental y municipal que permitan mejorar las condiciones de vida del municipio a través de programas económicos y sociales financiados y cofinanciados por estos niveles (Holguin 1998).

5. PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO PARA LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE LA ZIF.

La intencionalidad de elaborar esta breve propuesta se basa en la necesidad evidente para quienes se desenvuelven en el ámbito de la investigación de la frontera Táchira –Norte de Santander, de tener información veraz y oportuna de manera efectiva y eficiente.

El insumo fundamental de esta propuesta lo constituye el trabajo previamente elaborado dentro del Proyecto: Propuesta Definición y Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza. Área Norte de Santander (Colombia) - Táchira (Venezuela) (Bustamante, 2005), en la cual se construyó un Sistema de Información Geográfica SIG para la ZIF. Cito a continuación:

“El uso de un SIG para la delimitación de la ZIF permitió la creación de un marco espacial ideal para la aplicación de un análisis multivariable, facilitando a su vez el establecimiento de relaciones entre variables individuales, y revelando así nuevas interrelaciones en términos espaciales”

(Bustamante, 2005: 47).

La intencionalidad de esta propuesta esta dirigida a que a través del SIG se logre conocer de manera perfecta una gran cantidad de información sobre el comportamiento de las principales variables socioeconómicas que de una u otra manera incide en el desarrollo y la calidad de vida de los pobladores de la frontera.

La identificación de toda esta información permitirá a su vez la aplicación de una serie de herramientas para la planificación, evaluación y ejecución de políticas de carácter económico y social, que le darían un basamento sólido a los procesos de planificación para el desarrollo local de estos municipios. El mantenimiento permanente de este SIG podría convertirse en un indicador del desarrollo alcanzado por los municipios Bolívar y Pedro María Ureña a través del aprovechamiento de sus potencialidades.

Este SIG debe partir del principio de la similitud de las fuentes de información, las variables deben ser homogéneas en tiempo y en espacio, así se podrían construir indicadores de relacionen y comparen situaciones similares como por ejemplo la población total, niveles de ingreso, valor de la producción local, etc.

Según Holguin (1998), la construcción y mantenimiento de un SIG es necesaria porque: define con claridad los responsables de generar la información, define los tipos de usuarios de la información, identifica el tipo de información que circulará entre los diferentes usuarios y responsables, permite la identificación de las prioridades de la información necesaria para la toma de decisiones oportunas y correctas, previene la duplicidad de la información recolectada y procesada, permite la creación y consolidación de una cultura de la información en la administración y comunidad local.

Teniendo en cuenta la importancia que implica la existencia del SIG para la ZIF, y luego de la revisión de su contenido se sugieren como elementos para su mejora y fortalecimiento la construcción de los siguientes elementos referidos al mercado laboral: primero, la construcción de una base de datos que contemple la evolución de la estructura demográfica, de la estructura económica, y de la estructura de

los mercados laborales; segundo, la construcción de matrices para el análisis de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA), y de una matriz de las políticas, programas y proyectos de generación de empleo.

Se propone además que deben formar parte y participar activamente como elementos fundamentales en este SIG, con responsabilidades y estructuras bien definidas, cuatro variables indispensables: la comunidad (las personas o actores del SIG, tanto de carácter institucional o privado), los procedimientos (o conjunto de actividades que llevan a cabo cada uno de actores involucrados en el SIG que permitan cumplir con los objetivos establecidos), las fuentes de información y los medios e instrumentos para el manejo de la información. Cada uno de ellos debe estar vinculado y formando un sistema que permita planificar y evaluar las decisiones de política económica y social.

En cuanto al diseño de la estructura administrativa del SIG, se plantea un trabajo conjunto entre las alcaldías, liderizado por los alcaldes con la finalidad de establecer el tipo de información que resulte primordial para las estrategias y políticas municipales. La coordinación y funcionamiento del SIG debería estar a cargo de las oficinas de planificación municipal, responsables de recabar y construir los flujos de información y elaborar estudios de evaluación y diagnóstico. Será necesaria también la figura de una "Gerente del SIG", el cual tendrá bajo su responsabilidad (a tiempo completo) la actualización y manejo de la información, el perfil de este gerente debe ser el de un profesional con experiencia en estas tareas.

En síntesis, para que el SIG de la ZIF pueda convertirse en una herramienta útil, para su consolidación y manejo se necesitan los medios para el manejo de la información: computadoras, software con licencias originales,

impresoras, un local adecuado para este tipo de equipos, y todos los demás elementos propios del trabajo de oficina. Así como también la existencia permanente de los recursos económicos suficientes para mantener esta iniciativa.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las condiciones que facilitan la formación de una autonomía local en la zona fronteriza del Táchira con el Norte de Santander, son y deben ser el producto de una mezcla compleja de variables económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales, articulados por los componentes dinámicos poblacionales e institucionales. El análisis de la información de la investigación realizada, permite concluir que existen factores que potencian y obstaculizan el desarrollo local y el mercado laboral de estos municipios. Algunos de los elementos que fomentan el desarrollo son:

- La aparición y consolidación de grupos sociales que han permitido cohesionar las zonas rurales de los municipios, como producto del incremento en la participación de la comunidad en los procesos de desarrollo.
- La gran variedad de recursos naturales con potencialidad para generar armonía ambiental y generar un desarrollo sustentable.
- La presencia de población joven con un amplio sentido de pertenencia con su municipio.
- La existencia de potencialidades en actividades dirigidas al turismo.
- La existencia de vías de comunicación que vinculan a los municipios, tanto nacional como internacionalmente, y que ayudan al flujo de personas y de bienes y servicios.

En cuanto a los elementos que detienen el desarrollo se pueden mencionar:

- Un nivel deficiente de formación para el trabajo que obstaculiza el crecimiento económico eficiente.

• Desde el punto de vista institucional municipal, los agentes que se encargan de la administración pública no han fomentando condiciones para apoyar iniciativas empresariales locales.

- Existencia de un alto nivel de subordinación del municipio con relación a la capital del estado, lo que imposibilita los procesos de consolidación de las particularidades económicas.
- Inexistencia de un mercado laboral y de mano de obra calificada con experiencia.
- Ineficiencia y en la mayoría de los casos inexistencia de información.
- Dificultades para el acceso a financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión.
- Existencia de desconfianza generalizada entre los actores sociales en relación a las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico, social y político, como consecuencia de la desarticulación entre las autoridades y la población.

Basados en lo expuesto anteriormente se sugieren algunas recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas encargadas de velar por el bienestar de la sociedad en su conjunto:

- Iniciar el proceso de recuperación y consolidación de un SIG para la ZIF.
- Promover campañas de mercadeo de los municipios fronterizos, para dar a conocer todas sus potencialidades económicas, turísticas, industriales, etc.
- Gestionar recursos para la asistencia técnica y para el financiamiento de todas las iniciativas de inversión que tengan carácter productivo y generador de empleo.
- Promover las iniciativas de proyectos a través de un modelo de incubación de empresas.
- Aplicar instrumentos de contratación que favorezcan la producción local.
- La mejora y consolidación de las

infraestructuras y de servicios básicos para favorecer la instalación de nuevas empresas, o para el crecimiento de las ya existentes.

- Promover programas de formación para el trabajo, desde el punto de vista técnico y profesional a los sectores más desfavorecidos de la población. Los programas de formación deberían estar orientados según las potencialidades económicas de los municipios.
- Promover las iniciativas para la consolidación de un sector económico privado, con miras a la consolidación de un mercado laboral en equilibrio. Y que a su vez permita la generación de altos niveles de valor agregado.

NOTAS

¹ A pesar de la exclusión de Venezuela de la CAN, por decisión del Gobierno Nacional, Venezuela cuenta con otras opciones válidas de integración, por ejemplo El Tratado de Tonchalá (Ver Bustamante 2006).

² Por ejemplo, a través de la promoción del trabajo comunitario; mediante un programa de formación para el trabajo (escuelas, talleres para la enseñanza de artesanías, bienes y servicios locales, entre otros); promoción y apoyo a las iniciativas de emprendimiento empresarial (incubadores de empresas); promoción de los productos propios de cada zona o región; fortalecimiento del sector turismo; incentivos fiscales para las actividades productivas.

³ Los 18 municipios seleccionados para ser considerados en la delimitación de la ZIF son: Andrés Bello, Ayacucho, Bolívar; Cárdenas, Córdoba, Fernández Feo, García de Hevia, Guásimos, Independencia, Junín, Libertad, Lobatera, Michelena, Panamericano, Pedro María Ureña, Rafael Urdaneta, San Cristóbal, Torbes.

⁴ (1) Relleno Sanitario San Josecito – El Palmar. Para atender a los municipios del Área Metropolitana de San Cristóbal (Guásimos, Cárdenas, Andrés Bello, Independencia, Libertad, Junín, Córdoba, Rafael Urdaneta y San Cristóbal). (2) Relleno Sanitario de la Mancomunidad del Norte del Estado. Para atender a los municipios Seboruco, Jáuregui, Antonio Rómulo Costa, García de Hevia, Ayacucho, Panamericano y José María Vargas.

⁵ El recorrido de la autopista involucra a los municipios San Cristóbal, Cárdenas, Lobatera, Michelena, Ayacucho y García de Hevia, en un recorrido de 64 kilómetros divididos en cinco tramos.

⁶ Población económicamente activa: Población de 12 años y más de edad que contribuye a la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios de índole económica, a la fecha del Censo. La Población Económicamente Activa se clasifica en ocupados y desocupados.

⁷ Es recurrente que las condiciones laborales y las relaciones empleado – trabajador sean arbitrarias, marcadas por la existencia de muy poca tecnología y organización.

Bibliografía

- ABDALA, Ernesto. (2004). *Formación y Empleabilidad de Jóvenes en América Latina*. Organización Internacional del Trabajo. Cinterfor/OIT. En: Molpeceres Pastor, M. (Comp.) *Identidades y formación para el trabajo en los márgenes del sistema educativo: escenarios contradictorios en la garantía social*. Montevideo: CINTERFOR, 2004. 299 p. (Herramientas para la Transformación, 24)
- BUSTAMANTE, Ana Marleny, et al. (2005) *Propuesta Definición y Delimitación de la Zona de Integración Fronteriza. Área Norte de Santander (Colombia) - Táchira (Venezuela)*. Bucaramanga, Colombia.
- BUSTAMANTE, Ana Marleny. (2006). *La Supranacionalidad y la Descentralización Infranacional en la Comunidad Andina. Decisión 501 en la Frontera Colombia – Venezuela*. Cuadernos PROLAM/USP - Brazilian Journal of Latin American Studies é uma publicação, Año 5, Vol. 2).
- CHI-YI, Chen (1998). *Mercado Laboral: teorías y políticas*. (Quinta Edición corregida. ed.). Caracas: Publicaciones UCAB.
- DE LA GARZA TOLEDO, ENRIQUE. (2000). *Reestructuración Productiva, Mercado De Trabajo Y Sindicatos En América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Colección Grupos de Trabajo de CLACSO.
- Gaceta Oficial del Estado Táchira (1998) 16 de enero, No.444 Extraordinario.
- HOLGUIN, María. MUÑOZ, G. Oscar. (1998). *Un Estudio De Caso Del Mercado De Trabajo De Nilo (Cundinamarca)*. Bogotá, Colombia.: Universidad Javeriana.
- QUIVY, Raymond. (1992) *Manual De Investigación En Ciencias Sociales*. México.
- República Bolivariana de Venezuela. Constitución Nacional, 1999.
- República Bolivariana de Venezuela. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (Varios años).
- República de Colombia, Ministerio de trabajo y seguridad social. (1997). *Guía de los Estudios de Mercados de Trabajo Regionales*
- *EMTR. Elementos Conceptuales y Prácticos*. Bogotá, Colombia.: Editora Guadalupe Ltda.
- República de Venezuela. Ley Orgánica de Régimen Municipal. (1989). Gaceta Oficial de la república de Venezuela (Extraordinario) N° 4109, junio 15. Caracas.
- SASSONE, Pedro. Mirtha Camacho. (2005). *Desarrollo Endógeno: Un Debate Necesario*. Venezuela: ILDIS, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- SEPÚLVEDA, Sergio. (2002). *Desarrollo sostenible microregional: métodos para la planificación local*. Universidad Nacional de Costa Rica. Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture. Publicado en Agroamerica, 312 páginas.
- WALKER, Melissa. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. España.: Gedisa Editorial.
- WEINBERG, Pedro Daniel. (2004). *El Trabajo en el Siglo XXI. Panorama actual y desafíos para la formación profesional y el empleo de los jóvenes*. Cinterfor/OIT

Esta investigación fue financiada por el CDCHT de la Universidad de Los Andes, bajo el **código**: NUTA-H-176-03-09-C. **Título**: Estudio del Mercado de Trabajo en el Proyecto de Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Entre Venezuela y Colombia: Táchira - Norte de Santander. Programa: 01. **Categoría**: C. Facultad: Núcleo Universitario del Táchira.

CARABALLO, Leonardo Javier

Profesor Asistente, Departamento de Ciencias Sociales, Economista, Msc en Economía Ambiental

Email:
caraleo@ula.ve

Fecha de recepción:
Noviembre 2007
Fecha de aprobación:
Febrero 2008